



Dirección de Prensa

INTERVENCIÓN DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
AL PROMULGAR LEY QUE INSTAURA “LA RAYUELA” COMO
DEPORTE NACIONAL

Santiago, 17 de Septiembre de 2014

Amigas y amigos:

Que alegría estar hoy con ustedes, en este día que está un poquito gris, pero en que realmente tenemos la oportunidad de promulgar esta ley que establece la rayuela como deporte nacional.

Y qué mejor que promulgar esta ley cuando estamos a punto de iniciar las celebraciones de nuestras Fiestas Patrias que, como decía la ministra, nos invitan a recordar costumbres y tradiciones que por siglos nos han acompañado.

En ese sentido, yo quiero felicitar esta iniciativa, que ha sido una iniciativa de senadores y diputados que presentaron las mociones, que fueron refundidas y que dieron origen a este proyecto, y también felicitar a quienes lo respaldaron con su voto.

También quiero destacar el trabajo desarrollado por las federaciones, los clubes y las asociaciones de rayuela, de tejo plano o tejo cilíndrico, porque éste es un logro de ustedes, tras años de practicar este verdadero deporte nacional.

Con esta ley, la rayuela deja de ser sólo un juego o un “deporte recreativo” y pasa a ser reconocido como Deporte Nacional Chileno.



Dirección de Prensa

Y esto no es un decir más. Porque, claro, qué bueno que se considere un Deporte Nacional, y desde ahora, entonces, eso es lo más importante, y sé que esto, para la gente que juega a la rayuela, para los clubes, es re'importante, es que al ser considerado un Deporte Nacional, empieza a ser considerada dentro de las políticas de fomento al deporte en nuestro país. O sea, que van a poder postular a fondos del Instituto Nacional del Deporte, recibir donaciones con franquicia tributaria, entre otros beneficios.

Hoy día tenemos más de 320 clubes de rayuela registrados, que reúnen a más de 13 mil socios desde Arica a Punta Arenas, que se van a ver beneficiados con esta ley.

Pero esto también es un logro importante para nuestra identidad como país, porque la rayuela, y así lo decía en su paya la ministra, ha sido una actividad típica de las zonas campesinas que de a poco se fue permeando en las diversas ciudades de Chile.

Hoy día en que estamos iniciando las celebraciones de estas Fiestas Patrias, también queremos relevar los diferentes deportes y juegos tradicionales de Chile, porque han sido un espacio de construcción de familia, de construcción de comunidad y de construcción de país.

Los padres y madres han transmitido a sus hijos desde hace generaciones las habilidades y trucos del volantín, del trompo, de la rayuela, el luche o el corre el anillo, y son también los juegos que hemos y han jugado los niños con sus vecinos y con sus compañeros de escuela. Yo añadiría "la payaya" también. Hoy día juegan en el Iphone, ya la payaya no existe, las bolitas, en el caso de los niños. Esos juegos son también el símbolo de la patria cotidiana, alegre y festiva.

Y también debemos reconocer la diversidad de los juegos tradicionales, porque nuestra historia y nuestro patrimonio, como podemos ver aquí, no sólo se encuentran en los libros o en los museos, sino que están vivos en sus habitantes, en las personas que hacen que estas tradiciones se mantengan.





Dirección de Prensa

Y un mensaje para todos los chilenos y chilenas en este 18, no tengo payas, tengo mensaje: ¡Nada de tirarse con el tejo pasado en la rayuela corta!

No, chiquillos, nada de eso. Hay que disfrutar estas fiestas sanamente y con tranquilidad, para que sean las familias y los amigos; los juegos y deportes; la música y las payas; los protagonistas de estos días.

Muchas gracias

* * * * *

Santiago, 17 de Septiembre de 2014.

